

Reseña de tesis

Salubridad y vida urbana en el Nuevo Reino de Granada, 1760-1810

Resumen

Tesis de Maestría en Historia

Tesis sustentada el 13 de junio de 2008

Director: Jorge Márquez Valderrama

Ana María Pérez*

Departamento de Historia

Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

*Artículo recibido 10 de mayo de 2009, aceptado el 25 de mayo de 2009 y publicado electrónicamente el 1 de junio de 2009.

*Ana María Pérez es historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Historia de la misma Universidad y Candidata a Doctora de la Universidad Pablo de Olavide.

E-mail: mperez01@unalmed.edu.co

Esta tesis se compone de 218 páginas, ocho mapas y cinco gráficos, y es el resultado de una investigación para optar al título de Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. El trabajo se divide en introducción, cuatro capítulos y conclusiones.

La tesis esboza algunas líneas de interpretación y aporta una serie de materiales con los cuales los historiadores pueden incursionar en uno de los temas sobre los que menor reflexión tiene el campo de la historia social de la ciencia en Colombia: el estudio de las políticas aplicadas por los funcionarios borbónicos y algunos particulares miembros de las élites locales con respecto al surgimiento de la salubridad de los habitantes de los centros urbanos del Nuevo Reino de Granada.

En el primer capítulo “viejos balances, nuevas perspectivas”, es un recuento de la forma en que la historiografía, tanto la tradicional como la más avanzada, ha estudiado el problema del surgimiento de las políticas de salubridad durante el siglo XVIII.

El segundo capítulo “La invención de la población” analiza de qué manera la administración colonial comenzó a considerar a la población de las colonias americanas como el mayor “tesoro” que el rey tenía en el Nuevo Mundo. De esta forma, la población se convirtió en un elemento fundamental que condicionaba, no sólo la política, sino también la economía colonial.

En el tercer capítulo, “Salubridad urbana”, se aborda el cambio en la forma de la percepción de la salud como problema individual desde los primeros años de la Conquista hasta mediados del siglo XVIII, cuando se convirtió en un problema colectivo.

El cuarto y último capítulo, “La práctica de la beneficencia y las instituciones de asistencia”, examina básicamente cuatro instituciones: el hospital, el hospicio, la casa de niños expósitos y la casa de recogidas. Se exploran un conjunto de ideas, instituciones y prácticas de beneficencia que nacieron o fueron reformadas desde la segunda mitad del siglo XVIII.

Las nuevas políticas salubristas sólo llegaron al Nuevo Reino de Granada a partir de la década de 1760, con médicos como José Celestino Mutis, Miguel de Isla y Sebastián López Ruiz; burócratas como Francisco Silvestre, Francisco Moreno y Escandón y Antonio Narváez de la Torre; virreyes como Manuel Antonio Flórez, Pedro de Mendinueta y Antonio Caballero y Góngora e ilustrados como Jorge Tadeo Lozano, Diego Martín Tanco y Pedro Fermín de Vargas.

Sin embargo, tanto las ideas como las medidas en materia de “policía” tomaron matices diferentes en cada localidad, en cada provincia, marcados por unas características sociales, políticas y culturales específicas, que en la mayoría de las veces no permitieron su instauración definitiva.

Las reformas urbanas del siglo XVIII acabaron siendo devoradas por la realidad: la gente continuó vertiendo la basura en las calles, amontonándola sobre el empedrado recién inaugurado, corriendo pjaras de cerdos por las callejuelas, puesto que el arreglo y las luminarias no modificaron costumbres tradicionalmente adquiridas. Así, la villa de Medellín siguió con sus calles torcidas, Cartagena con sus negros y mulatos en las plazas y Santafé de Bogotá con sus “chicheros” vendiendo el apreciado licor a los indios.